



ORDEN DEL DIA

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA Jazmín DEL DÍA
12 MES Febrero DEL 2016 A LAS 5:01 pm EN EL
DOMICILIO Menta #42

BAJO LO SIGUIENTE:

- | | |
|--|--------|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA | 20 MIN |
| 2.- VALIDACIÓN DE LISTA DE SAISTENCIA | 10 MIN |
| 3.- ELECCIÓN DE ASOCIACION VECINAL | 15 MN |
| 4.- TOMA DE PROTESTA DE ASOCIACION VECINAL ELEGIDA | 5 MIN |
| 5.- CIERRRE DE ASAMBLEA | 15 MIN |
| 6.- INFORMES VARIOS | |

COORDINADOR DE ZONA: María del Rosario Hernández Robles

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. a 12 de Febrero de 2016

Marcia Contreras Gildo
L.C. MARCIA CONTRERAS GILDO
Directora de Participación Ciudadana



H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jal.





ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 5 horas con 01 minutos del día 12 del mes Febrero del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Fraccionamiento Jazmin, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 01. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria del Rosario Hernandez Robles en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 23 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Abraham Bethuel Ordoñez	
SECRETARIO	Eleanor Maria Del Toro	
TESORERO	Olga Escobar Hernandez	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Orsalia Rosa Elia Vazquez	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Vicente Ignacio L.	
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

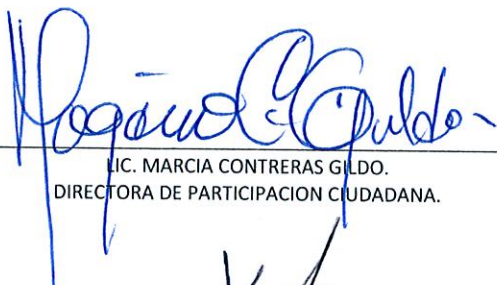


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 6 horas con 05 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 12 días del mes Febrero del año 20 16
Damos fe.....


LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ROBLES
COORDINADOR DE ZONA.

